

UNIVERSIDAD	Universidad de Salamanca
TÍTULO	Máster Universitario en Fisiopatología y Farmacología Celular y Molecular
TIPO DE INFORME	Informe final
FECHA DEL INFORME:	10/10/2014

COMENTARIOS SOBRE EL CONTENIDO DEL AUTOINFORME DEL TÍTULO:

El contenido del Autoinforme proporciona información muy general. No se evidencia un análisis de la información recabada ni se evidencian acciones de mejora implementadas. Se echa en falta información sistemática sobre algunos indicadores (p.e. de todos los grupos de interés del Grado).

Criterio 1: La Universidad publica en su página web información pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general sobre el título oficial objeto de seguimiento.

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

Se considera que la información publicada en la web tiene una adecuada estructura, y se presenta de una forma intuitiva y accesible para el estudiante. Esta información se encuentra actualizada y es coherente con el contenido de la Memoria del Título verificado.

En relación con la opción de traducir la información web del Título a otros idiomas (inglés y portugués), se recomienda homogeneizar la información traducida de forma que se aporte toda la información web del Título en ese idioma seleccionado. En relación con esta recomendación, existe el compromiso de la institución para que a través de la reestructuración general de la web en la que se está trabajando, la información de los títulos esté disponible en inglés y portugués a lo largo del curso 2014-2015.

Para su mejora, se podrían tener en cuenta estas recomendaciones:

- Incluir un apartado que recogiese los temas objeto y propuestas para el Trabajo Fin de Máster.
- En la parte 'Documentación' no hay el mismo formato de viñeta de lista en todos los documentos.
- Se incluye un apartado 'Apoyo y Orientación' que tiene unos párrafos iniciales específicos del Máster. Los restantes puntos son comunes a todos los estudios de la Universidad, por lo que debería completarse con la información válida a nivel genérico.
- En este caso el link http://www.usal.es/webusal/files/Fisiopatologia_y_Farmacolog%C3%ADa_Celular_Molecular.pdf que está indexado al apartado "Asignaturas (Guía Académica)" es una página No encontrada. Esto debería corregirse.

Criterio 2: El sistema de garantía interno de calidad está implementado y permite obtener información sobre el título que posteriormente es utilizado para la toma de decisiones.

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

Las acciones emprendidas se consideran adecuadas y conforme a lo que señala la Memoria de verificación, aunque se evidencia falta de algunos aspectos que no se están emprendiendo acciones (p.e. estudios de egresados, PAS,...).

Se ha realizado el nombramiento del coordinador del Grado así como de la Comisión de Calidad del Título, si bien se recomienda la participación en la implantación del Título de profesionales externos relacionados con el ámbito laboral/profesional de las enseñanzas impartidas.

Tras el análisis efectuado sobre la evolución de este aspecto, se ha obtenido información que sirve para constatar que, aunque el Máster funciona bien, hay aspectos que hay que ir mejorando, por ejemplo el establecimiento de sistemas de coordinación.

Las acciones que se han ido realizando se consideran adecuadas según los aspectos a mejorar.

No se evidencia información sobre inserción laboral y satisfacción de egresados. Se recomienda disponer de esta información para dar cumplimiento a lo que recoge la Memoria de Verificación.

No se evidencia un análisis sistemático de la medición de la satisfacción en todos los colectivos. Sólo se incluye la información referente a la evaluación docente del profesorado.

La Universidad realiza un estudio institucional sobre satisfacción del profesorado sobre las condiciones en que desarrolla sus actividades a partir de una encuesta cuatrienal que se aplicó por última vez durante el curso 2008/2009. No se desglosa por centro ni titulación sólo por rama de conocimiento. Respecto al PAS sucede lo mismo. En este sentido, se recomienda a la USAL una reflexión sobre la periodicidad de realización de sus programas de encuestas, puesto que son un importante instrumento para la detección de puntos débiles sobre los que realizar acciones de mejora.

Se recomienda seguir con los programas de captación de estudiantes para que realicen el Máster, y potenciar las actividades de acogida y de apoyo al estudio.

Sería recomendable incluir datos acerca de la participación del profesorado del Título en el programa DOCENTIA, una vez que, como ha indicado la respuesta institucional a los informes provisionales de seguimiento, se disponga de datos estadísticos significativos.

Se recomienda que en la web se facilite de manera más clara y accesible información acerca del

Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Titulación. Se recomienda ampliar la transparencia y rendición de cuentas a la sociedad en relación con la implementación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC), con la publicación de forma clara y accesible entre otros aspectos de: la composición de las comisiones, los autoinformes, los informes de evaluación externa, los indicadores más importantes de la Titulación (resultados académicos...). La Universidad se ha comprometido en su respuesta institucional, a poner medidas a este respecto.

Criterio 3: Las recomendaciones establecidas en los informes de evaluación externa del título se han tenido en cuenta en la implantación del título.

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

No existen recomendaciones en el Informe de Verificación del Título.

RESULTADO DEL SEGUIMIENTO:

CONFORME

NO CONFORME

MOTIVACIÓN:

La implantación del Título se está llevando a cabo conforme a los criterios establecidos en el proceso de seguimiento en cuanto a transparencia en la información pública, desarrollo del Sistema de Garantía Interna de Calidad y análisis de las recomendaciones procedentes del Informe de Verificación. Así mismo, a lo largo de este Informe, se han incluido recomendaciones dirigidas a su mejora.

La información publicada en la web sobre el Máster Universitario en Fisiopatología y Farmacología Celular y Molecular se considera adecuadamente estructurada, intuitiva y accesible para el estudiante, tanto para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje como, en su caso, para la elección de estudios universitarios. En general, la información publicada en la web sobre el Título se encuentra actualizada y es coherente con el contenido de la Memoria de verificación y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.

El sistema de garantía permite realizar una valoración académica del desarrollo y nivel de implantación del Título a través de la puesta en marcha de los procedimientos que lo integran, a través de la detección de mejoras, su implementación y seguimiento.

Se realizan las actividades especificadas en la Memoria de verificación sobre medición de la satisfacción del alumnado, si bien, se recomienda desarrollar mecanismos de medición de satisfacción del resto de grupos de interés del Título. Además, parece adecuado plantear mecanismos de recogida de información sobre inserción laboral y satisfacción de egresados con el Máster.

En Valladolid a 10/10/2014



Fdo: Pedro Chacón Fuertes

Presidente de la Comisión de Evaluación de Titulaciones